

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

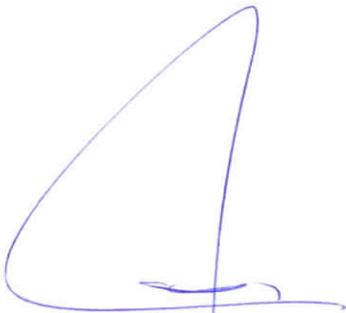
Artículo 1°.- Declarar de interés cultural la excelente performance en la Olimpiada Nacional de la Educación Técnico Profesional 2024, realizada por los estudiantes de 7mo. Año del Colegio Guevara de la ciudad de Rio Grande, representando a toda la región patagónica en el área de informática: Valentina SUAREZ, Jennifer Araceli YAPURA, Micaela Milagros GAUDELLI, Abril Martínez CATÁ y Florencia VERGARA.

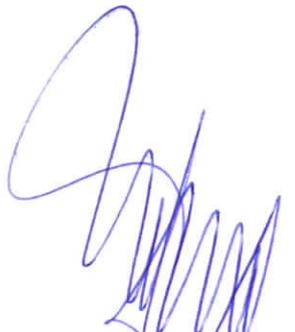
Artículo 2°.- Reconocer a los docentes de informática María Cecilia MENDOZA, Matías FERNÁNDEZ y Hugo Alberto BARRERA COLAIZZO, por su dedicación y acompañamiento al equipo de Tierra del Fuego en la Olimpiada Nacional de la Educación Técnico Profesional 2024.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2024.

RESOLUCIÓN N° 415 /24.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo